



EXTIÉNDASE PLAZO DE VIGENCIA DE 01 CERTIFICADOS DE SUBSIDIO PROGRAMA FSV- CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO Y CON VIVIENDA TIPO, DE BENEFICIARIO DE LA COMUNA DE CAUQUENES.

RESOLUCION EXENTA N° **217**

TALCA, **16 FEB. 2016**

VISTOS:

- a) El D.S. N°174 (V. y U.) 2005, que reglamenta el Subsidio del Programa FSV;
- b) El D.S. 49, (V. y U.) 2011, que aprueba reglamento el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- c) El Decreto Supremo N° 397 de 1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- d) El Oficio N°0626 de 04/02/2016, del Director de SERVIU Región del Maule, solicita prórroga para 01 Certificado de Subsidio de beneficiario Programa FSV, Construcción en Sitio Propio y con Vivienda Tipo, de la Comuna de Cauquenes.
- e) El Decreto Supremo N°43 (V. y U.), de fecha 28/03/2014, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la Región del Maule y;
- f) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en la especie el Director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N° 0626, de fecha 04/02/2016, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de prórroga, para 01 Certificado de Subsidio de beneficiario Programa FSV, Construcción en Sitio Propio y con Vivienda Tipo, de la Comuna de Cauquenes.

RESUELVO:

Extiéndase hasta el 30 de junio 2016, la vigencia del certificado de Subsidio Habitacional del siguiente beneficiario.

BENEFICIARIO	RUT	VENCIMIENTO	ESTADO DE AVANCE OBRAS	NUEVA VIGENCIA
Torres Díaz María Ascelina	4.242.019-0	20/03/2014	40%	30.06.2016

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

[Handwritten signature]

RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA
 Secretario Regional Ministerial
 Vivienda y Urbanismo Región del Maule

[Circular stamp: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - SEREMI REGION DEL MAULE]

ARV/CAB/JLR/AGR/agr.-
 Distribución:

- Director SERVIU Región del Maule.
- Depto. P. y P.
- Art. 7º Transparencia.
- Oficina de Participación Ciudadana

[Circular stamp: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - SEREMI REGION DEL MAULE]